

MEMORANDO**ICANH – MI** 2022130000030683

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2022

Para: **ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ**
Directora General

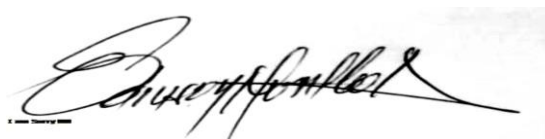
De: **EDINSON MURILLO ALBORNOZ**
Oficina de Control Interno

Asunto: Informe evaluación sistema de seguridad y salud en el trabajo sede Bogotá y parques arqueológicos.

Estimada Dra. Caicedo

El informe adjunto corresponde a la evaluación realizada a la ejecución del plan de acción del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el primer semestre de la vigencia 2022, para la sede Bogotá y parques arqueológicos Tierradentro, San Agustín e Ídolos,

Atentamente,



EDINSON MURILLO ALBORNOZ
Oficina de Control Interno



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	1	DE	5

INFORME N° 042-2022 EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ENERO A JUNIO DE 2022

Objetivo

Presentar el resultado de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno a la Dirección General, sobre el cumplimiento en la ejecución de las actividades del Plan de Acción del programa Salud y Seguridad en el Trabajo.

Alcance

La evaluación inicia con la verificación de las evidencias solicitadas por la Oficina de Control Interno al líder del programa, durante el periodo citado, las cuales deben ser coherentes con las actividades contenidas en el Plan de Acción Institucional de dicho programa, y termina con el informe final a Dirección General.

Criterio

Para la evaluación de la ejecución del Plan de Acción antes citado, la Oficina de Control Interno tomó como base el programa de actividades sobre Salud y Seguridad en el Trabajo y evidencias de la ejecución durante el primer semestre de la vigencia 2022.

Resultado

La evaluación a la herramienta de gestión institucional plan de acción del programa salud y seguridad en el trabajo, se fundamentó en la verificación de los documentos soportes, producto de las actividades programadas y desarrolladas de enero a junio de la vigencia en curso por la Oficina de Talento Humano.

Respecto a dicho plan, esta Oficina identificó que para la vigencia 2022 se tiene programado el cumplimiento de treinta y siete actividades (37) y que corresponde al 100% de ejecución del SST el cual involucra a parques arqueológicos y sede Bogotá.



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	2	DE	5

Imagen N° 1 Acciones cumplidas.

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ENERO A JUNIO 2022			
Requerimientos	Número de muestras	Responsable	Evidencias
Actualizar presupuesto para el 2022	1	Talento Humano (S.S.T)	Documento actualizado con visto bueno
Actas de reuniones mensuales	Marzo a junio	Talento Humano (S.S.T)	Actas firmadas
Programar capacitación al COPASST con la ARL	1	Talento Humano (S.S.T)	Documento de programación y aprobación
Actas de reuniones trimestrales	2 trimestres	Talento Humano (S.S.T)	Actas firmadas
Informes de gestión	1 semestre	Talento Humano (S.S.T)	Documento rendido
Participación del COPASST en el plan de capacitación anual	1	Talento Humano (S.S.T)	Registro de participación
Plan de inducción a todos los trabajadores	1	Talento Humano (S.S.T)	Registro de la inducción
Certificado de curso 50 horas para COPASST Y CONVIVENCIA	1	Talento Humano (S.S.T)	Certificación
Actualizar la política de SST divulgarla a todos los trabajadores y publicarla	1	Talento Humano (S.S.T)	Política actualizada
Informes trimestrales de registros de autoreporte de condiciones.	2	Talento Humano (S.S.T)	Informes.
Actualización de la matriz de EPP Socialización de la matriz y procedimiento de compras	1	Talento Humano (S.S.T)	Matriz de EPP y la respectiva socialización
Revisión de la vinculación en los contratos con proveedores y terceros, las disposiciones legales frente a la implementación del SGSST	Registro y/o informe	Talento Humano (S.S.T)	Informe de resultado de revisión
Integrar información sociodemográfica con estado de aptitud respecto de los exámenes ocupacionales.	Documento	Talento Humano (S.S.T)	Documento de integración
Creación del procedimiento (de que clase?)	1	Talento Humano (S.S.T)	Procedimientos elaborado
Programa de Vigilancia Epidemiológica DME y Psicosocial	1	Talento Humano (S.S.T)	Documento elaborado
Registro de radicación de la enfermedad laboral a ARL, EPS	Primer semestre	Talento Humano (S.S.T)	Documento registro
Complementar archivo, con incidentes de trabajo y enfermedades laborales.	1	Talento Humano (S.S.T)	Documento resultado
Consolidado de indicadores	1	Talento Humano (S.S.T)	Documento consolidado
Levantamiento de la información de identificación de peligros, a todos los centros de trabajo, de acuerdo al procedimiento establecido.	1	Talento Humano (S.S.T)	Informe
Listado de materias primas, insumos o elementos peligrosos utilizados en las tareas de los centros de trabajo.	1	Parques	Documento de los Parques Arqueológicos
Procedimiento para Medición de Ruido. Procedimiento para Medición de Iluminación.	1	Talento Humano (S.S.T)	Procedimientos elaborados
Medición de ruido.	1	Talento Humano (S.S.T)	Informe.

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	3	DE	5

Como resultado de la verificación de soportes documentales, esta Oficina evidencio que el cincuenta y cuatro por ciento (54%) dio cumplimiento en el periodo evaluado, a continuación, se relacionan, las actividades que presentan dicho cumplimiento.

Respecto al porcentaje restante de cumplimiento y luego de rrevisadas las evidencias suministradas por el área de Talento Humano, la Oficina de Control Interno identificó que existen actividades con corte al mes de junio no se han realizado, las cuales se relacionan a continuación.

Imagen N° 2 Acciones no cumplidas

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - ENERO A JUNIO 2022	
Requerimientos	Responsable
2. Creación de los procedimientos gestión integral de residuos peligrosos y de aparatos eléctricos y electrónicos.	Talento Humano (S.S.T)
3. Certificado del curso 50 horas para COPASST Y CONVIVENCIA.	Talento Humano (S.S.T)
4. Levantamiento de la información de identificación de peligros, a todos los centros de trabajo, de acuerdo al procedimiento establecido.	Talento Humano (S.S.T)
5. Listado de materias primas, insumos o elementos peligrosos utilizados en las tareas de los centros de trabajo.	Talento Humano (S.S.T)
6. Procedimiento para la medición de ruido y para medición de iluminación.	Talento Humano (S.S.T)
7. Informe sobre la medición de ruido.	Talento Humano (S.S.T)
8. Informe planes de acción resultantes de las inspecciones.	Talento Humano (S.S.T)
9. Informes de mantenimiento preventivo de máquinas y equipos.	Talento Humano (S.S.T)
10. Capacitación en uso y mantenimiento de EPP.	Talento Humano (S.S.T)
11. Socialización de plan de Emergencias.	Talento Humano (S.S.T)
12. Documentación de la conformación de la brigada de emergencias, hojas de vida de brigadistas.	Talento Humano (S.S.T)
13. Certificación, lista de asistencia a capacitación de la brigada de emergencias.	Talento Humano (S.S.T)
14. Entrega dotación brigada de emergencias.	Talento Humano (S.S.T)
15. Capacitación en uso de productos de limpieza.	Talento Humano (S.S.T)
16. Mes del orden y Aseo.	Talento Humano (S.S.T)
17. Campaña uso del agua y de energía.	Talento Humano (S.S.T)

	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	4	DE	5

Por último, se verificó en los Parques Arqueológicos de Tierradentro, San Agustín e Ídolos, aspectos relacionados con la salud y seguridad en el trabajo, como: la financiación de los cursos de trabajo en altura para los empleados oficiales que laboran en los parques, cuyo resultado obtenido es que dichos cursos son financiados por el ICANH; así mismo se realizó inspección del cumplimiento de botiquín respecto a elementos y medicamentos, de lo cual se evidenció cumplimiento en cuanto a fechas vigentes; además lo concerniente a la gestión ambiental, como resultado se evidenció que cuentan con canecas para el depósito de desechos de acuerdo a su clasificación y en cumplimiento del marco normativo.

Con respecto a elementos de bioseguridad y dotación esta oficina evidenció que para el periodo evaluado se realizó la adquisición de la dotación de elementos de Salud y Seguridad en el Trabajo para dichos parques.

Conclusiones

Verificados los requerimientos con sus respectivas evidencias presentadas por la Oficina de Talento Humano, la de Control Interno concluye que existen actividades del Plan de Acción de Salud y Seguridad en el Trabajo, que no se cumplieron a la fecha de corte del informe; en este sentido se relacionan las que no presentan evidencias:

- Integrar información sociodemográfica con estado de aptitud respecto de los exámenes ocupacionales.
- Creación de los procedimientos gestión integral de residuos peligrosos y de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Certificado del curso 50 horas para COPASST Y CONVIVENCIA.
- Levantamiento de la información de identificación de peligros, a todos los centros de trabajo, de acuerdo al procedimiento establecido.
- Listado de materias primas, insumos o elementos peligrosos utilizados en las tareas de los centros de trabajo.
- Procedimiento para la medición de ruido y para medición de iluminación.
- 7. Informe sobre la medición de ruido.
- Informe planes de acción resultantes de las inspecciones.
- Informes de mantenimiento preventivo de máquinas y equipos.
- Capacitación en uso y mantenimiento de EPP.
- Socialización de plan de Emergencias.
- Documentación de la conformación de la brigada de emergencias, hojas de vida de brigadistas.
- Certificación, lista de asistencia a capacitación de la brigada de emergencias.
- Entrega dotación brigada de emergencias.



	PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CÓDIGO	F-CI-02		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN	1.0		
	INFORME DE AUDITORIA, EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	PÁGINA	5	DE	5

- Capacitación en uso de productos de limpieza.
- Mes del orden y Aseo.
- Campaña uso del agua y de energía.

Respecto a estas diecisiete (17) actividades que no cuentan con su respectiva evidencia o que no han sido ejecutadas con corte al periodo evaluado; la Oficina de Control Interno formulará un plan de mejora para que el área de Talento Humano implemente antes de terminar la vigencia, las actividades antes relacionadas.

Recomendaciones

Con el propósito de dar cumplimiento al plan de acción del programa salud y seguridad en el trabajo, la Oficina de Control Interno recomienda que el área de Talento Humano elabore informes trimestrales sobre la ejecución de dicho plan y el estado de salud y seguridad en el trabajo de la sede Bogotá, así como parques arqueológicos, en cumplimiento de su rol de segunda línea de defensa en el Instituto y ejecución de las funciones de aseguramiento; dicho informe deberá ser rendido a la Secretaría General del ICANH con copia a la Oficina de Control Interno.



Edinson Murillo Albornoz
Oficina de Control Interno

Elaboró: Edinson Murillo Albornoz, Oficina Control Interno
Fecha de elaboración: 28 septiembre de 2022